

subsidio de mayores 52 años

Escrito por luichi - 24/04/2013 15:39

cobro el subsidio de mayores de 52 años, el pasado año transmití una propiedad, en la cual se generó una plusvalía bruta de 6000€, que descontando los gastos generados de escrituras, etc. se generaron unos gastos aprox. de 1270€, quedando una plusvalía real de 4730€, no tengo más ingresos, que los del subsidio que son 426€/mes.

Mi pregunta es:

en qué me afecta esta plusvalía?

=====

Re: subsidio de mayores 52 años

Escrito por euribor - 25/04/2013 08:02

Si sólo has tenido eso por ingresos, 4.730/12 sigues estando por debajo de los 483,98 euros brutos mensuales, porque lo que sigues cumpliendo los requisitos económicos.

Salu.2

=====